

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

49892 ZARAGOZA

D. Francisco Javier Ruiz Prado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 11 de Zaragoza, hago saber:

1º.- Que en el procedimiento concursal número 0000673/2020 referente al concursado Vicente López Gastesi, con NIF 15995225J, con domicilio en Avenida La Jarea, 97 2º B de Alagón se ha declarado en concurso consecutivo necesario al deudor por auto de fecha 14/10/2020 y rectificado por auto de 22/10/20

2º.- Se nombra administrador concursal a D^a M^a Carmen Tejero Nebra en representación de TH Auditores, S.L.P., quien ha aceptado el cargo.

Domicilio profesional: C/ Alfonso X el Sabio núm. 8 Edificio Perla, pral. oficina C 50006 Zaragoza

correo electrónico: acvicentelopez@gmail.com.

Tfno./Fax: 976.25.86.55

3º.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

4º.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 18 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Ruiz Prado.

ID: A200066329-1